



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-405



Fecha de ingreso:08-02-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:21-02-2024

Folio:2024-405
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SONIA JANETH PRIETO LARA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒

[Stamp: DNR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEPARTAMENTO DE TRAMITES Y LICENCIAS]
[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-326-009-00008-00-0000
Propietario: SONIA JANETH PRIETO LARA
Domicilio: BLVD JOSE FUENTES MARES M9 L08 COLONIA EL MARMOL

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE MARZO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	57.50	0.00	0.00		624.28
1990340	REVISION DE PLANOS	1	57.50	0.00	0.00		124.86
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	57.50	0.00	0.00		124.86
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			172.50	0.00	0.00		\$ 873.99

TE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[Signature]
ING. LOIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO
[Signature]
ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

posiciones a Observar:

onservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
No violar los términos de la concesión del permiso.
il retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
onsultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
tenovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

y Hora de Impresión: 21-02-2024 13:1:20
ción: null
Usuario: MGALAVIZ
302d02150094832e9b92a9c5f778e924f884c69cda9e9b401f02145438b15d4aabb453a00930f98d7ec5e07d36e312